



CONVOCATORIA PRE-SELECCIÓN – PROGRAMA “GESTIÓN Y DESARROLLO DE RECURSOS TURÍSTICOS SOSTENIBLES” – JICA

a) ANTECEDENTES

Este programa está diseñado para organizaciones encargadas para el desarrollo y la promoción del turismo regional en el gobierno, gobiernos locales y organizaciones públicas, organizaciones de la industria turística, etc.

Las sesiones del programa se realizarán en Okinawa, Japón, e incluye un viaje de estudio fuera de Okinawa. Todas las sesiones se llevarán a cabo en **Español**.

Período del programa: Del 25 de septiembre al 2 de noviembre del 2024.

b) REQUISITOS ESENCIALES

- Funciones actuales: Autoridades nacionales y locales, organizaciones no gubernamentales, asociaciones del sector turístico, asociaciones de promoción del turismo y operadores turísticos privados encargados con el desarrollo y la promoción del turismo comunitario.
- Experiencia en el campo correspondiente: Es deseable tener al menos tres años de experiencia en el campo de gestión y desarrollo de recursos turísticos de base en la naturaleza.
- Antecedentes académicos: Ser graduado universitario o tener una base académica equivalente.
- Idioma: Debe ser capaz de hablar y leer en español.
- Salud: Debe tener una buena salud física y mental para participar en el programa.

c) REQUISITOS RECOMENDABLES

- Para aquellos que han dedicado y continuarán dedicándose a las actividades de proyectos de JICA son bienvenidos a este programa de capacitación.



- Edad: Entre los veinticinco (25) y los cincuenta (50) años en el momento cuando se inicia el programa.
- Que la persona nominada pertenezca al personal permanente de la institución para poner en práctica el plan de acción dentro de la misma luego de culminar el programa.
- Igualdad de género y empoderamiento de la mujer: Se fomenta a las mujeres a postular al programa. JICA se compromete a promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, ofreciendo la igualdad de oportunidades a todos los postulantes, independientemente de su orientación sexual e identidad de género.

d) EL COMITÉ EVALUADOR

Estará conformado por:

- Ing. Byron Vaca PhD. – Rector ESPOCH
- Ing. Rosa Castro PhD. – Decana de la Facultad de Recursos Naturales.
- Ing. Fressia Natalia Pazmiño – Directora de Relaciones Internacionales o su delegado/a (Secretaría técnica).

Para el proceso de selección, podrán acceder de forma libre y voluntaria, docentes del área antes detallada que cumplan con los requisitos esenciales y recomendables, quienes deberán presentar la siguiente documentación:

1. Currículum Vitae debidamente actualizado con la información descrita en requisitos esenciales.
2. Documento de presentación por escrito de su voluntad de ser parte del programa antes mencionado.

La **fecha límite** para presentar los documentos iniciales será **el miércoles 19 de junio de 2024 a las 13h00**, documentación que deberá ser entregada vía electrónica al correo: relaciones.internacionales@esPOCH.edu.ec , con Asunto: APLICACIÓN PROGRAMA JICA

- <<Apellidos Nombres del tutor/postulante>>.

CRONOGRAMA, REQUISITOS Y OBSERVACIONES

FECHA	ACCIÓN	REQUISITOS	OBSERVACIONES
Lunes 17 de junio de 2024	Envío de convocatoria para aprobación	Envío de documentación para aprobación por parte de la máxima autoridad	
Martes 18 de junio de 2024	Socialización de convocatoria	Publicación y envío de convocatoria para preselección tanto a DIRCOM como a las dependencias académicas correspondientes.	<p><u>Canales de difusión</u></p> <p>Sistema de gestión documental institucional (Quipux)</p> <p>Redes sociales institucionales</p> <p><u>Observaciones</u></p> <p>El contenido de los documentos, y que los archivos (archivos presentados) se encuentren completos, son de exclusiva responsabilidad del postulante.</p>
Miércoles 19 de junio de 2024.	<ul style="list-style-type: none"> - Cierre de la convocatoria y recepción digital de la documentación de postulación hasta las 13H00. - Convocatoria al comité para evaluación de las candidaturas presentadas. 	Revisión de documentación y convocatoria de comité.	<p><u>Entrega de documentos</u></p> <p>La información se entregará electrónicamente al correo electrónico relaciones.internacionales@espoch.edu.ec</p> <ul style="list-style-type: none"> • No habrá extensiones de plazo.
Jueves 20 de junio de 2024	Envío de carta de nominación y notificación a los postulantes.	Envío de información acerca de los resultados a los postulantes por parte de la Secretaría Técnica.	<ul style="list-style-type: none"> • A través del sistema de gestión documental institucional Quipux, se enviarán los resultados de la convocatoria.



Nota aclaratoria: Por la naturaleza de esta convocatoria, se realiza un proceso de “pre-selección” debido a que la ESPOCH nominará a un solo representante por petición expresa de JICA como entidad coordinadora del programa.

Para más información:

Correo: relaciones.internacionales@esPOCH.edu.ec

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES – ESPOCH